



Superintendencia
de Compañías ----

0 0450
RESOLUCION No. 08.P.DIC.
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Reforma de Estatutos de la sociedad **COMPAÑÍA DE LIMPIEZA LIMPIAMAX CIA.LTDA**, otorgada ante la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el 15 de Agosto del 2008, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No. SC.ICP.UDS.08-349 del 21 de Agosto del 2008, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos.ADM.03089 y PYP-2004076 de 26 de Marzo del 2003 y 24 de Agosto del 2004;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Reforma de Estatutos de la sociedad **COMPAÑÍA DE LIMPIEZA LIMPIAMAX CIA.LTDA**, en los términos constantes en la referida escritura; y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación de Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias las razones respectivas.



Superintendencia
de Compañías ----

RESOLUCION No.08.P.DIC.0 0450

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Manta: Inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 22 AGO 2008

**ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

PGV-mha
2008-08-21
Exp.No.35.411-97

DOY FE: Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Ingeniero PATRICIO GARCIA VALLEJO, mediante Resolución número 08 P. DJC, Numeral 00450, de fecha 22 de agosto del 2008; tomo nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de compañía; según lo dispuesto en el Artículo Segundo, de lo que se resuelve en su Artículo Primero, APROBAR LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD COMPAÑIA DE LIMPIEZA LIMPIAMAX CIA LTDA, con domicilio en esta ciudad de Manta. Manta, 26 de agosto del 2008. **Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto de Manta.**




Dr. Simón Zambrano Vincés
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí

ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD " COMPAÑIA DE LIMPIEZA LIMPIAMAX CIA. LTDA.", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO SETECIENTOS CUARENTA Y DOS (742) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (1.950) EN ESTA FECHA.- ASI MISMO DEJO CONSTANCIA EN IGUALES TERMINOS DE LAS ANOTACIONES QUE HE REALIZADO AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA MENCIONADA COMPAÑIA.

MANTA, 29 DE AGOSTO DEL 2.008



Abda. Rocío Arcón Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta